

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0026905/2018

Córdoba,

05 JUN 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, Prof. Dra. María Eugenia Olivera, solicita se abone la factura presentada para la fabricación de escritorios que serán ubicados en la sala de estudio del 1er. Piso del Edificio Ciencias II de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01, Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13, y Res HCS 567/2018;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0002-00000162, emitida por el proveedor Samuel Garay CUIT 20-26612741-4, por la suma total de \$12.500.- (Pesos Doce Mil Quinientos con 00/100), por el gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con el fondo común participado del Departamento de Ciencias Farmacéuticas.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

\$B/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA SECRETARIA GENERAL Facultad de Ciencias Químicas - UNC

NO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC